

Un nuevo intento

Con la modificación de la ley del turf freezada aunque no muerta, nació un nuevo intento por lograr la unidad de todos los sectores y utilizar esta oportunidad para alcanzar un plan de consenso que sirva como base de desarrollo de la actividad.

Así se dio forma a la denominada “Mesa de Enlace Hípico” pariente de la “Mesa Asesora” que funcionó a cuentagotas años atrás. La integran: Jockey Club Argentino, Jockey Club de Azul, Criadores Argentinos, Asociación Cooperativa de Criadores, Asociación de Propietarios, Círculo de Caballerizas, Cámara de Agencias, la Gremial, Asociación Unificada de Jockey y Cuidadores de La Plata, Sindicato del Personal Mensual del Hipódromo de La Plata, Agrupación Bonaerense de Empleados por Reunión del Hipódromo de La Plata, Sociedad Gremial de Vareadores, Asociación Vareadores de La Plata y la Asociación del Personal de los Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina.

La comisión ejecutiva está integrada por Miguel Crotto, Antonio Bullrich, Julio Menditeguy, Rafael Pascual, Ignacio Pavlovsky, Alfredo Martínez, Eduardo Ferro, Omar Alegre y Diego Quiroga.

Según se expresó en un documento el objetivo “es colaborar con el Poder Ejecutivo y con la Legislatura de la provincia de Buenos Aires para consensuar una ley que apunte al desarrollo sustentable de nuestra industria”.

De acuerdo a la comunicación oficial la iniciativa procurará: a) Aumentar los recursos genuinos a partir de una eficiente red de captación de apuestas y lograr acuerdos interprovinciales que permitan que las demás jurisdicciones apuesten oficialmente sobre los hipódromos de la provincia de Buenos Aires b) Implementar un uniforme y rígido control antidoping c) impulsar el trabajo registrado d) realizar convenios internacionales para comercializar SPC e) impulsar el turf federal a través de organismos nacionales.

Participantes de la reunión subrayaron que se buscará tener un diálogo pro positivo con el Ejecutivo provincial

dejando de lado las diferencias que se mantuvieron hasta el presente y “sin ánimo de revancha”.

La ley que tiene media sanción de la Cámara de Senadores provincial ingresaría mañana en la Cámara de Diputados, tras lo cual el presidente de ese cuerpo Manuel Mosca deberá decidir a qué comisión será remitida para su tratamiento. El destino final será crucial para las acciones a seguir.

El otro dato positivo es que las autoridades provinciales se comprometieron en el corto plazo a conformar la comisión que debe controlar los fondos girados por la ley del turf. Esa comisión nunca se creó pese a estar explícitamente convocada en artículo 31 de la Ley 13.253. Estará integrada por dos diputados, dos senadores, dos representantes del Poder Ejecutivo, dos representantes de entidades gremiales y otros dos de instituciones vinculadas a los hipódromos de San Isidro y La Plata.

Obligada por la coyuntura, la dirigencia tomó un compromiso de unir posiciones y buscar una salida en conjunto. La posibilidad de perder la fuente de financiamiento que permite la continuidad de la actividad los unió alrededor de una mesa pero ahora viene el desafío más difícil y el que nos mantiene empantanados desde hace décadas: cómo harán para acordar visiones históricamente enfrentadas y con resquemores personales profundos; como harán para que los intereses generales del turf queden por encima de los intereses particulares de algún sector.

La respuesta deberá ser inmediata porque caso contrario no seremos merecedores de ningún apoyo y lo que es peor se estaría jugando con la fuente de sustento de 320 mil personas. Ese número que nos sirvió para argumentar a favor de que el Estado deba ocuparse se transformará en la Espada de Damocles sobre cada uno de los que firmaron el acta.

DEL EDITOR